

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES
CURSO 2012/2013

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DEL TRABAJO: UN NUEVO SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE COGNITIVO DE LA RAMA SOCIAL DEL DERECHO

2. Código del Proyecto

124017

3. Resumen del Proyecto

El proyecto ha pretendido articular una serie de materiales complementarios articulados alrededor de un CD-rom para adecuar metodológicamente las asignaturas “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” y “Políticas soiolaborales” conforme a las directrices del EEES.

4. Coordinador/es del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
FRANCISCO ALEMAN PAEZ	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	031
MARIA JOSE RODRIGUEZ CRESPO	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	031

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal

6. Asignaturas implicadas

Nombre de la asignatura	Titulación/es

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
DERECHO DEL TRABAJO	DOBLE GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS Y DERECHO
POLITICAS SOCIOLABORALES I-II	GRADO EN RELACIONALES LABORALES
DERECHO DEL TRABAJO	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES

Especificaciones

*Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de **DIEZ** páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). En el caso de que durante el desarrollo de la acción se hubieran generado documentos o material gráfico dignos de reseñar (CD, páginas web, revistas, vídeos, etc.) se incluirá como anexo una copia de éstos.*

Apartados

1. Introducción

El proyecto diseñado pretende ser un gozne complementario sobre el que pivota los criterios metodológicos del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, aplicados en este caso a una asignatura jurídica, como es el derecho del trabajo. Dentro de las interrogantes que acompañan su implantación, dicho espacio presupone diseños y apuestas innovadoras en la metodología docente universitaria. La clase teórica parece que perderá gran parte del peso ostentado hasta el momento en pro de objetivos mayormente cualitativos, esto es, que permitan al alumno una mejor comprensión de los conocimientos básicos de las diferentes materias. Disponer por adelantado de los materiales, no sólo teóricos sino también prácticos o didácticos, a nuestro entender supone un *pre-requisito operativo* de la nueva filosofía docente en aras de afianzar la asimilación por nuestro alumnado de los contenidos esenciales de las asignaturas, todo ello mediante un diseño integral y renovable de los instrumentos pedagógicos. Pero también supone arbitrar materiales complementarios para que el alumno vaya afianzando los contenidos de la materia así como el elenco de ejercicios que se adjuntan en el manual de referencia.

Tal como hemos podido reflexionar en algún estudio especializado dentro de los programas propios de

calidad¹, el Eurocrédito abre tantos retos como enigmas en la metodología docente universitaria. Su esencia diríamos que pretende alcanzar un mayor grado de eficacia al impartir los contenidos fundamentales de la asignatura revalorizando, a un mismo tiempo, la participación activa del alumno en la preparación de la materia, con seminarios, grupos de discusión, clases prácticas, la realización de trabajos, medios informáticos o la consulta de bibliografía debidamente autorizada. Lógicamente, todo esto modifica con profundidad los sistemas “clásicos” de enseñanza, empezando por su filosofía misma: se abre paso una mayor cohesión de alumnos y profesores con un seguimiento más puntual del aprendizaje, el apoyo mediante tutorías, empleo de nuevas tecnologías, o, sobremanera, en lo que aquí concierne, mediante la puesta en marcha de otros métodos y otras bases que complementen esa enseñanza integral.

Entendemos que el paradigma pedagógico del sistema universitario venidero lleva pues aparejada la disposición previa del material básico y de los instrumentos complementarios sobre los que basculen las clases teóricas. La implantación del ECTS, aparte de ver reducido el tiempo efectivo de impartición de las clases, implica una reordenación del sentido y el contenido mismo de las explicaciones, las cuales, con vistas al futuro, se antojan mucho más dinámicas y sincréticas, centradas en los aspectos básicos de la institución objeto de análisis. Para el docente, ello nos sitúa frente a dos retos inmediatos. Primero, un posicionamiento académico sobre los contenidos de la materia en sí a tenor de la estructura triádica: Grado, Postgrado y Doctorado, especialmente, y de manera mucho más particular, con respecto a los dos primeros niveles formativos. Pero junto a ello, y especialmente en lo que aquí atañe, el segundo reto conlleva el establecimiento de pautas complementarias que “guíen” al alumno hacia las cuestiones en las que deba profundizar fuera de las clases teóricas. Una vez acometido el primer reto expuesto mediante otros proyectos sustanciados en otras convocatorias a través de la unidad de calidad de la UCO, y que se personifica en la publicación de un manual de la asignatura del cual disponen los alumnos desde el primer día de clase, nuestro proyecto se encaminará ahora en este caso hacia el segundo aspecto de profundización y afianzamiento de los conocimientos de la materia. Primero perfilando un conjunto de materiales, ejercicios y técnicas didácticas que afiancen los conocimientos en el manual referenciado, pero también, y unido a éste último, acompañándolo de un sistema interactivo de autoevaluación para que el alumno se familiarice todavía más con los contenidos basales de la asignatura.

2. Objetivos

El proyecto gira, como decíamos, sobre la edición de un CD-rom interactivo. En su contenido, el alumno se encontrará desglosada cada lección del manual en preguntas tipo test. Su número dependerá de la entidad y extensión del tema (algunos dispondrán de diez, como mínimo, y otros incluso veinte ítems). El alumno se encontrará con cuatro posibles respuestas; en cada una de las cuatro, elija la que elija, aparecerá un mensaje sobre una ventana paralela al propio texto que le indicará si ha acertado o fallado la cuestión objeto de análisis. En caso de fallar la respuesta, el programa dirigirá al alumno a la página del manual o al artículo legislativo correcto para que coteje la trascendencia y la veracidad de lo preguntado.

Paralelamente, el programa dispondrá de una base de datos que le señala al alumno las preguntas que va acertando o fallando, de manera que el equipo docente preparará un número mínimo de aciertos, según la entidad de los temas y la extensión de las preguntas, para seguir adelante con el programa. Del mismo modo, y como decíamos, el CD se vertebrará con unos ejercicios complementarios del manual “Derecho del Trabajo” diseñados al final de cada lección (glosario, bibliografía, casos prácticos, ejercicios de autoevaluación, seminarios o lecturas recomendadas). Todo lo cual, como decíamos, conformará una circularidad metodológica afianzativa de los conocimientos basales de la materia y de cada lección del

¹ Sobre dicho sistema, nos remitimos a nuestro análisis “La implantación del Eurocrédito en la asignatura Políticas Sociolaborales: datos sobre una experiencia específica”, Revista “Res Novae Cordubensis”, nº2, 2004, Universidad de Córdoba, pp. 141 a 163.

programa.

3. Descripción de la experiencia.

La experiencia ha sido muy positiva, dado que se ha conseguido publicar el material elaborado en una prestigiosa editorial de alcance nacional.

4. Materiales y métodos (describir el material utilizado y la metodología seguida).

Durante el curso académico 2012-2013, los profesores D. Francisco Alemán Páez y Dña. María José Rodríguez Crespo han llevado a cabo una ardua actividad de análisis de la legislación laboral vigente y de extracción de la misma de los aspectos del Derecho del Trabajo más importantes. Se ha procedido a realizar una batería de preguntas tipo test. El número de preguntas tipo test por lección depende de la entidad y extensión del tema (algunas disponen de diez, como mínimo, y otros incluso veinte items). El alumno se encontrará con cuatro posibles respuestas; en cada una de las cuatro, elija la que elija, aparecerá un mensaje sobre una ventana paralela al propio texto que le indicará si ha acertado o fallado la cuestión objeto de análisis.

En caso de fallar la respuesta, el programa dirigirá al alumno a la página del manual o al artículo legislativo correcto para que coteje la trascendencia y la veracidad de lo preguntado.

Todo ello se completa con un cuidado programa informático que permite al alumno realizar los test de una forma más fácil y agradable, permitiéndole además, aprender de sus errores.

5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso.

Los resultados obtenidos han sido más que satisfactorios y se han logrado todos los objetivos perseguidos. El alumno cuenta con un CD-rom en el que se incluyen una multiplicidad de materiales. En él el alumno dispone de unas preguntas de revisión, de unos ejercicios de autoevaluación, la bibliografía citada y recomendada, así como un elenco de actividades abiertas para que el docente seleccione los asuntos que merecen un análisis complementario. Las preguntas de revisión y los ejercicios de autoevaluación plantean una interacción reflexiva, crítica y analítica con la materia.

Se ha llevado a cabo la elaboración de la herramienta informática pretendida.

El grado de disponibilidad para los alumnos que han cursado las asignaturas implicadas en el proyecto ha sido total, dado que el material elaborado ha sido publicado con la editorial Tecnos, bajo el título **“Materiales prácticos y recursos didácticos para la enseñanza del derecho del trabajo y las políticas sociolaborales”**. 2013. ISBN 978-84-309-5852-8.

Su publicación ha permitido dar gran difusión al proyecto y el acceso inmediato de los materiales a los alumnos.

6. Utilidad

La experiencia ha servido para incluir contenidos exigidos por el crédito europeo en las asignaturas a las que se refiere el proyecto y servirá, sin duda, para los alumnos que cursen licenciaturas, Diplomaturas o Grados que tengan asignaturas relacionadas con el ámbito del Derecho del Trabajo.

No obstante, los materiales prácticos también están diseñados para su utilización de cualquier docente de esta o de otra Universidad.

7. Observaciones y comentarios (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados).

8. Bibliografía.

- Estefanía Martín, “Sistema de Enseñanza con Tests Adaptados al Nivel de Conocimiento de los Alumnos”. Universidad Rey Juan Carlos. Publicado en:
<http://eciencia.urjc.es/dspace/bitstream/10115/3550/1/SeminarioArticuloDefEstefania.pdf>
- Javier López-Cuadrado, Tomás A. Pérez y Ana Jesús Armendáriz “Evaluación mediante tests: ¿Por qué no usar el ordenador?”. Revista Iberoamericana de Educación. Rafael Mendoza Zatarain, Rosa Elena Colado Martínez, Aníbal Zaldívar Colado, Luis Homero Lavín Zatarain, José Nicolás Zaragoza González, Lorena Nava Pérez. “Propuesta didáctica para la autoevaluación del aprendizaje de la materia Matemáticas I de la Licenciatura en Informática de la Facultad de Informática Mazatlán, de la UAS con el uso de las TIC y la Educación a Distancia”. Universidad Autónoma de Durango. Publicado en:
<http://www.uad.edu.mx/CentroInv/Libros/articulo031.pdf>

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria

Córdoba, a 30 de septiembre de 2013

Sr Vicerrector de Estudios de Postgrado y Formación Continua